

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Solicitud de Acceso a la Información Pública	A través de este formulario los ciudadanos podrán solicitar información, de acuerdo a lo que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Pública.	<a href="#">acceso a la información pública</a>
CONTRATOS DE DEPÓSITO DE VALORES	Contratos de Depósito de Valores	Contrato de Depósito, mediante el cual el Depositante Directo recibe los servicios de custodia, administración, registro de operaciones, compensación y liquidación de valores y recursos desmaterializados, registro de transferencias que se realizan con los depositantes directos mediante anotaciones en cuenta, a través de un sistema informático basado en estándares internacionales.	<a href="#">contratos de depósitos de valores</a>
CONSULTA DE ESTADO DE UN CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA ELECTRÓNICA	Consulta de estado de un certificado digital de firma electrónica	Permite conocer todos los certificados que han sido emitidos por la Entidad de Certificación de Información del Banco Central del Ecuador. Para iniciar la búsqueda se requiere conocer el correo electrónico del certificado que se requiere conocer y el nombre o apellido del suscriptor (persona que posee un certificado).	<a href="#">consulta de estado de un certificados digital de firma electrónica</a>
CUSTODIAR Y ADMINISTRAR TÍTULOS VALORES	Custodiar y administrar títulos valores	Recibir, verificar, y garantizar la conservación, integridad y registro de los valores físicos y desmaterializados entregados al Depósito de Valores del Banco Central del Ecuador y al vencimiento efectuar la gestión de cobro y/o entrega de valores según instrucciones del depositante	<a href="#">custodiar y administrar títulos de valores</a>
EMISIÓN CERTIFICADO FIRMA ELECTRÓNICA	Emisión Certificado Firma Electrónica	El Banco Central del Ecuador emite certificados digitales de firma electrónica y otros servicios relacionados con la certificación electrónica para el Sector Público, Personas Jurídicas y Personas Naturales; garantizando la seguridad jurídica y tecnológica en entornos electrónicos cumpliendo el marco legal, las normas y estándares nacionales e internacionales de certificación electrónica.	<a href="#">emisión certificado firma electrónica</a>
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	Facturación Electrónica	Este proceso le permitirá facturar de manera electrónica, disminuyendo costos y ayudando al medio ambiente, es una solución que permite la generación, firma y envío de comprobantes de venta, retención o documentos complementarios tributarios electrónicos, logrando reducir los costos operativos e incrementando la productividad de su compañía	<a href="#">facturación electrónica</a>

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
INVERSIONES SECTOR PÚBLICO	Formato para el seguimiento de las inversiones	Indicar que los recursos a ser invertidos se encuentran depositados en el Banco Central	<a href="#">inversiones sector público</a>
SISTEMA DE COBROS INTERBANCARIOS	CARTA DE INGRESO - SISTEMA FINANCIERO	Convenio para el servicio de órdenes de cobro con el Banco Central del Ecuador.	<a href="#">sistema de cobros interbancarios</a>
SISTEMA DE COBRO DEL SECTOR PÚBLICO	CARTA DE INGRESO - SECTOR PÚBLICO	calificación a entidad para operar como "CLIENTE COBRADOR" en el Sistema de Cobros Interbancario del Banco Central del Ecuador.	<a href="#">sistema de cobro del sector público</a>
SISTEMA DE PAGOS EN LÍNEA	Carta de ingreso	calificar a la entidad de mi representación, para suscribir el "Convenio para el servicio de transferencias de fondos en línea y tiempo real" con el Banco Central del Ecuador.	<a href="#">sistemas de pago en línea</a>
GIROS AL EXTERIOR	FORMULARIO PARA SOLICITAR TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	Es el sistema de pago que el Banco Central del Ecuador utiliza para realizar transferencias de recursos, desde la cuenta corriente de un ordenante en el Ecuador a la cuenta de un beneficiario en una institución financiera en el exterior.	<a href="#">giros al exterior</a>
CARTAS DE CRÉDITO	Contrato de compra-venta Internacional	La carta de crédito o crédito documentario es un instrumento o medio de pago, independiente del contrato que dio origen a la relación entre comprador y vendedor, es decir, el comúnmente llamado "Contrato de compra-venta Internacional".	<a href="#">cartas de crédito</a>
REGISTRO DE CRÉDITO EXTERNO DEL SECTOR PRIVADO	Crédito Externo	Para el registro de los créditos externos, el deudor debe presentar la solicitud en el formulario establecido para el efecto, dentro de los 45 días calendario contados a partir de la fecha de desembolso, siempre y cuando el plazo de pago de dichas obligaciones se encuentre vigente a la fecha de registro.	<a href="#">registro de crédito externo del sector privado</a>

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
REGISTRO DE CRÉDITO EXTERNO DEL SECTOR PRIVADO	Formularios Declaraciones Juramentadas	Registro de créditos externos en divisas pactados por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país, con entidades financieras, casas matríces y otros residentes fuera del territorio nacional. Se exceptúan de estos registros los sobregiros en cuentas corrientes.	<a href="#">registro de crédito externo del sector privado-declaraciones juramentadas</a>
DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES	Formularios para operar el Depósito Centralizado de Valores	Proceso para realizar el depósito centralizado de valores	<a href="#">depósito centralizado de valores</a>
SISTEMA UNITARIO DE COMPENSACIÓN REGIONAL DE PAGOS - SUCRE	Formulario para solicitar clave de acceso para los funcionarios de las entidades financieras autorizadas a operar a través del Sistema SUCRE	La solicitud permite obtener una clave de acceso para operar a través del Sistema Sucre	<a href="#">sistema unitario de compensación regional de pagos-sucres</a>
RESERVA MÍNIMA DE LIQUIDEZ	FORMULARIO ÚNICO PARA SOLICITAR LA CREACIÓN DE IDENTIFICADOR DE USUARIO PARA EL ACCESO A SERVICIOS BANCARIOS RESERVA MÍNIMA DE LIQUIDEZ	CREACIÓN DE USUARIO PARA EL ACCESO A SERVICIOS BANCARIOS RESERVA MÍNIMA DE LIQUIDEZ	<a href="#">reserva mínima de liquidez</a>
UNIDAD DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE PAGO INTERNACIONAL	GIROS AL EXTERIOR	Formulario para solicitar transferencias al exterior	<a href="#">unidad de gestión de sistemas de pago internacional-giros al exterior</a>
UNIDAD DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE PAGO INTERNACIONAL	FORMULARIOS DECLARACIONES JURAMENTADAS	Formularios para personas jurídicas naturales y viceversa	<a href="#">unidad de gestión de sistemas de pago internacional-declaraciones juramentadas</a>
UNIDAD DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE PAGO INTERNACIONAL	FORMULARIOS DE BANCA CERRADA	Solicite recalculos, reclamos, pago.	<a href="#">unidad de gestión de sistemas de pago internacional-banca cerrada</a>
UNIDAD DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE PAGO INTERNACIONAL	REGISTRO DE CRÉDITO EXTERNO DEL SECTOR PRIVADO	Solicitud de crédito externo, abonos y cancelaciones	<a href="#">unidad de gestión de sistemas de pago internacional-crédito externo del sector privado</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			31/12/2020
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):</b>			DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):</b>			Andrea Mancero
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:amancero@bce.ec">amancero@bce.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 3938600 EXTENSIÓN 2170